

3. CONSULTAS:

a. Certificación bancaria



SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 702022251 , con fecha de apertura 8 de Mayo de 2019 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): FRANKLIN ZAPATA CALLE
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.088.255.059

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Octubre de 2020 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatría S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - Cali: 4891616 - Medellín: 6041616 - Barranquilla: 3851616 - Ibagué: 2771616 - Pereira: 3401616 - Cartagena: 6931616
Neiva: 8631616 - Bucaramanga: 6971616 - Cúcuta: 5955195 - Santa Marta: 4365966 - Villavicencio: 6836126 - Valledupar: 5895480
Popayán: 8353735 - Resto del país: 018000 522222

Bánca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario.



scotiabankcolpatría.com

b.Rut

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14655702823			
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 8 2 5 5 0 5 9		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
14. Buzón electrónico 1 6					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 8 8 2 5 5 0 5 9	
27. Fecha expedición 2 0 0 5, 1 1, 1 0					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Risaralda	
30. Ciudad/Municipio Pereira		0 0 1			
31. Primer apellido ZAPATA		32. Segundo apellido CALLE		33. Primer nombre FRANKLIN	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sign					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Pereira	
0 0 1					
41. Dirección principal MZ 2 CA 7 BRR BELLO HORIZONTE CUBA					
42. Correo electrónico frank_edu@misena.edu.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 3 7 1 9 1 0		45. Teléfono 2 3 1 1 7 7 2 4 3 2 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 5 2 3		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 0 2, 0 4		48. Código 6 2 0 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 0 2, 1 4		50. Código 1 2		51. Código 3 1 2 1	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
57. Modo		58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario «RUT», tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2020 - 06 - 23 / 15 : 10: 28	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:					
984. Nombre ZAPATA CALLE FRANKLIN					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Certificado de antecedentes contraloría



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2020, a las 14:09:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1088255059
Código de Verificación	1088255059201027140917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

d. Certificado de antecedentes procuraduría

 <p>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES</p> <p>CERTIFICADO ORDINARIO</p> <p>No. 152739990</p>	 <p>WEB 15:55:46 Hoja 1 de 01</p>
<p>Bogotá DC, 29 de octubre del 2020</p> <p>La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANKLIN ZAPATA CALLE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088255059:</p>		
<p>NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</p>		
<p>ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).</p>		
<p>NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html</p>		
<div data-bbox="672 957 867 1062"></div> <div data-bbox="662 1077 1008 1121"><p>MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)</p></div>		
<p>Activar Wi Ve a Configu</p>		

e. Certificado de antecedentes policía



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:06:18 horas del 27/10/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1088255059**
Apellidos y Nombres: **ZAPATA CALLE FRANKLIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

f. Certificado medidas correctivas



Policía Nacional de Colombia

[Portal de Servicios al Ciudadano PSC](#)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 27/10/2020 11:51:58 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1088255059 y Nombres: FRANKLIN ZAPATA CALLE.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 16826519. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)

[Información](#) **5159000**

g. Certificado Inhabilidades. Delitos sexuales

Armenia, 29 de Octubre de 2020

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E)
Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia Quindío.

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor Gómez Rios:

El (la) suscrito(a) Franklin Zapata Calle identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.088.255.059 expedida el 10-11-2005, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma
Nombres y Apellidos Franklin Zapata Calle
C.C./ C.E./ P.P. 1.088.255.059



Activa
Ve a Co

h. Certificado de afiliación a salud



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) FRANKLIN ZAPATA CALLE identificado(a) con CC 1088255059 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/12/2019

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE GARZON

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

RADICADO INDEPENDIENTE CC 1088255059

Recibidos x



NUEVA EPS <migestion@afiliacionesnuevaeps.co>

mié., 28 oct. 14:40 (hace 2 días)



para mí ▾

Buenos días

Confirmo el recibo de los documentos CORRECTOS para el proceso de afiliación en nueva eps como cotizante INDEPENDIENTE, DE ACUERDO A SU SOLICITUD

FRANKLIN ZAPATA CALLE

FECHA DE INGRESO 28 DE OCTUBRE 2020 Y UN IBC DE \$877.803

RADICADO 01088255059_28102020_G108

RECUERDE VALIDAR EL ESTADO DE SU SOLICITUD, pueden realizar la consulta a través de la línea telefónica 3077022 en la Ciudad de Bogotá o en la página WEB www.nuevaeps.com.co.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Cristina Quintero
DPTO. AFILIACIONES NUEVA EPS



Carlos Arosemena
Carlos Arosema
Área de atención virtual
Labor Empresarial

AVISO LEGAL: Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. Ni la confidencialidad o privilegio alguno se pierde por cualquier transmisión errónea. Por tanto, si usted ha recibido este mensaje por error, por favor elimine de su sistema inmediatamente este mensaje y sus copias, así como todas las copias físicas e informe de esto al remitente. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si usted no es el destinatario final. Cualquier opinión expresada en este mensaje pertenecen exclusivamente al remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente esté autorizado para establecer que dichas opiniones son de SVHG FIRMA CORREDORA DE LABOR EMPRESARIAL.

Activar Windows

Ver configuración de Windows

i. Certificado de afiliación a pensión



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FRANKLIN ZAPATA CALLE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.088.255.059**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Octubre del 2020.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

j. Certificado antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-413853

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FRANKLIN ZAPATA CALLE, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1088255059, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN con CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN PROFESIONAL - AUXILIAR 66967-074097 desde el 16 de Septiembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1496.
2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 N° 9 - 57 · Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Activ
Ve a C

Activ
Ve a C



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor FRANKLIN ZAPATA CALLE identificado con Cédula de Ciudadanía 1088255059, se inscribió en nuestro servicio el día 16/05/2007.

El presente certificado se genera el día 27/10/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.



MINTRABAJO

Activ
Ve a C